

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Rendir cuentas es de suma importancia para Prosperidad Social, en el entendido que es un proceso mediante el cual la entidad informa, explica y da a conocer sus resultados a los ciudadanos, organismos de control y en general a quienes tengan interés en la gestión institucional.

Este ejercicio permanente y transversal de doble vía, permite no sólo afianzar la relación del ciudadano con la Entidad, sino la retroalimentación permanente de las necesidades de nuestra población sujeto de atención para el mejoramiento continuo y el cumplimiento de nuestro objeto misional.

De acuerdo con lo anterior, la Estrategia de Rendición de Cuentas del año 2019, acogió los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Único de Rendición de Cuentas para las Entidades del Orden Nacional y se fundamentó en tres elementos básicos: 1) Información; 2) Diálogo; y, 3) Responsabilidad.

ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas. Versión 2. DAFP, 2019



De acuerdo con lo anterior, estos elementos deben dirigirse a:

- 1. Elemento de Información: Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
- 2. Elemento de diálogo: Dialogar con los grupos de valor al respecto para explicar y justificar la gestión, preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.
- 3. Elemento de responsabilidad: Responder por los resultados de la gestión a través de la definición y determinación de mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, con el objetivo de atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo¹.

En este sentido, se contó con la asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y se alineó con la Dimensión Gestión con Valores para Resultados – Relación Estado Ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Para la Vigencia 2019, Prosperidad Social implementó el 98.4% de las actividades planificadas en la Estrategia de Redición de Cuentas, la cual logró avances significativos en acciones de información de carácter sectorial, en el diseño de la audiencia pública y en la elaboración y publicación de la evaluación de esta acción de diálogo.

A continuación, se presenta la evaluación de las acciones desarrolladas para cada uno de los tres elementos.

1) Elemento de Información

Para este componente, se ejecutaron actividades orientadas a poner a disposición de los ciudadanos información sobre la gestión de la Entidad, con el fin de facilitar el acceso a la misma y el control social.

En este sentido, se realizaron acciones de información y divulgación de la gestión y de rendición de cuentas institucional y sectorial, presentación del presupuesto, metas e indicadores, comunicados de prensa, carteleras, televisión, radio y redes sociales como se detalla a continuación.

_

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas. Versión 2. DAFP, 2019

Actividades	Meta o Producto	Reporte	Cumplimiento
1.1 Consolidar y publicar el Informe de gestión institucional	1 Informe publicado	Se elaboró el Informe de Gestión Institucional de la Vigencia 2018, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad, link de transparencia.	100
1.2 Elaborar un (1) reporte de la distribución presupuestal de la entidad para la vigencia 2019, con dos (2) seguimientos a su ejecución publicados en la página web	3 documentos publicados	Se realizaron seguimientos mensuales a la ejecución del presupuesto, los cuales se encuentran publicados en la Web de la Entidad. El reporte correspondiente al mes de diciembre se realizará con corte a 31 de diciembre.	100
1.3 Elaborar un (1) reporte de metas e indicadores institucionales, con dos (2) seguimientos a su ejecución publicados en la página web	3 documentos publicados	Se elaboró el tablero de metas y se realizó el primer seguimiento con corte a junio de 2019. El segundo seguimiento, se realizará con corte a 31 de diciembre y se publicará en el mes de enero de 2020 según lo programado.	66
1.4 Coordinar la formulación (1) y seguimiento (3) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y publicarlo en la página web	4 documentos publicados	Se coordinó la formulación del PAAC y se publicó en la página web de la Entidad. Se realizaron los tres seguimientos a los planes de acción de los componentes del PAAC, los cuales fueron publicados en la página web, según programado.	100
1.5 Realizar un (1) diagnóstico de la Rendición de Cuentas	1 Diagnóstico	Se realizó el diagnóstico de participación ciudadana y rendición de cuentas y se publicó en la Intranet de la Entidad para divulgación interna	100

1.6 Realizar un (1) informe de preguntas y respuestas hechas sobre los temas de interés para la Rendición de Cuentas	1 Informe	Se realizó el informe de preguntas y respuestas sobre los temas de interés para la rendición de cuentas y se publicó en la página web de la Entidad	100
1.7 Consolidar el Informe de Rendición de cuentas del Sector y publicarlo en la página web de la Entidad	1 Informe publicado	Se consolidó el informe sectorial de rendición de cuentas y se publicó en la página web de la Entidad. Adicionalmente se elaboró un informe ejecutivo que fue distribuido el día de la Audiencia Pública	100
1.8 Consolidar, entregar y publicar el Informe de gestión sectorial al Congreso de la República	1 Informe	El informe se consolidó y se entregó al Congreso de la República. Se encuentra publicado en la página Web de la Entidad.	100
1.9 Realizar la divulgación permanente de la gestión institucional para el conocimiento de los ciudadanos	Comunicados de prensa, carteleras, televisión, radio y redes sociales	Se realizó divulgación permanente de la gestión institucional, a través de los siguientes medios: Boletines de Prensa: 199 Piezas comunicativas publicadas en carteleras digitales: 1274 Newsletter Internos: 39	100

Así mismo, se realizó el diagnóstico de participación ciudadana y rendición de cuentas, con el fin de identificar los aspectos a mejorar e incluirlos en la formulación de la Estrategia que se desarrolló en la vigencia 2019. Este diagnóstico se publicó en la Intranet de la Entidad para divulgación interna.

El Eje de Información tuvo un cumplimiento en su implementación del 96.2%, sin embargo, es de aclarar que la actividad que registró avance del 66%, se encuentra en términos según lo programado, ya que su finalización depende del corte de la vigencia, por lo cual los informes se presentan en el mes de enero del año siguiente.

2) Elemento de Diálogo

Este componente de la Estrategia se orientó a disponer de espacios de diálogo como escenarios de encuentro entre la Entidad y los ciudadanos, con el fin de escuchar y conversar sobre los temas de interés en la gestión institucional.

Es así como Prosperidad Social y el sector de Inclusión Social y Reconciliación, para la vigencia 2019, vincularon a la ciudadanía a través de la consulta sobre sus temas de interés, con el objetivo de mejorar en la entrega de información pertinente y oportuna, en un compromiso firme con la transparencia. Adicionalmente, se realizó la Audiencia Pública en Buenaventura, Valle del Cauca el 14 de junio de 2019, la cual contó con la presencia de más de 300 asistentes.

Actividades	Meta o Producto	Reporte	Cumplimiento
2.1 Identificar espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas en Prosperidad Social	Dos (2) reportes	Los dos reportes en los que se establecen las actividades de participación ciudadana realizadas por la Entidad fueron elaborados y publicados en la página Web de la Entidad.	100
2.2 Publicar en la web de la Entidad la programación de actividades de participación ciudadana que reportan los programas misionales.	un (1) cronograma	El cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas fue publicado desde el mes de mayo en la página web de la Entidad. Adicionalmente, se realizó la actualización semanal del cronograma de actividades	100
2.3 Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas	1	Se realizó la Audiencia Pública en Buenaventura, Valle del Cauca el 14 de junio de 2019, la cual contó con la presencia de más de 300 asistentes	100
2.4 Realizar auditorías visibles en la implementación de proyectos de Infraestructura	700	Con corte al 5 de diciembre de 2019 se realizaron 781 auditorías visibles.	100

Igualmente, se diseñaron y pusieron a disposición de la ciudadanía otros espacios de rendición de cuentas en todo el territorio nacional, como auditorías visibles (781) en la ejecución de proyectos de infraestructura social y hábitat.

El Eje de Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones tuvo un cumplimiento en su implementación del 100%.

3) Elemento de Responsabilidad

El objetivo de este elemento de la Estrategia es motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación, mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias. De esta manera, Prosperidad Social adelantó actividades de sensibilización sobre el ejercicio de participación ciudadana y rendición de cuentas en la Entidad.

Así mismo, se incentivó la participación de los ciudadanos, a través de espacios de reconocimiento de experiencias en los diferentes programas institucionales en los cuales han participado en la audiencia pública realizada en Buenaventura, Valle del Cauca.

Por otra parte, con el ánimo de motivar a los ciudadanos a participar en la Audiencia Pública, se realizó una consulta sobre los temas que les interesaba conocer para ser incluidos en el informe sectorial de Rendición de Cuentas.

Actividades	Meta o Producto	Reporte	Cumplimiento
3.1 Elaborar el formulario web para consultar a la ciudadanía y a los Servidores Públicos de Prosperidad Social sobre temas de interés del informe de Rendición de Cuentas	1 Formulario	Se elaboró el formulario para la consulta a la ciudadanía sobre los temas de interés para la Audiencia Pública y se dispuso en la página web para su diligenciamiento. Igualmente se divulgó en Twitter invitando a la ciudadanía a participar.	100

3.2 Conformar y sensibilizar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas.	Equipo conformado	Se conformó el equipo de trabajo de participación ciudadana y rendición de cuentas, el cual se constituyó en un evento de sensibilización. Adicionalmente, se realizó una charla con la presencia de la sectorialista del DAFP sobre la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, la Relación Estado Ciudadano y las políticas de servicio al ciudadano, participación ciudadana, rendición de cuentas y racionalización de trámites	100
3.3 Realizar un informe de la gestión de donaciones de bienes en especie entregados a la población en condición de pobreza o vulnerabilidad	3 Informes	Se presentaron los tres informes según el corte de resoluciones legalizadas. Durante el 2019, se gestionaron y legalizaron bienes en especie en calidad de donación por valor de \$47.894. 536.574,22.	100
3.4 Realizar encuentros para la transferencia de conocimientos en materia de Participación y Servicio al Ciudadano.	Dos (2) encuentros para la transferencia de conocimientos	Se realizaron 5 jornadas de trasnferencia de conocimientos a los programas misionales y 20 a las Direcciones Regionales de Risaralda, Atlántico, Valle del Cauca, Casanare, Sucre, Amazonas, Choco, Córdoba, Guaviare, Magdalena, Guaínia, Arauca, San Andrés, Madgalena Medio, Vichada, Bolivar, Caquetá, Norte de Santander, Vaupés, Santander. Los temas trabajados en estas jornadas fueron: * Contextualización de la Estrategia desde el Modelo Institucional de Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano. * Marco normativo General. * Marco técnico MIPG. * Política institucional de Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano. * Componentes estratégicos de la Política Institucional.	100

		* Presentación Resolución 2041/2019 * Avance Lineamientos de Participación Ciudadana. * Tips Atención al ciudadano con enfoque diferencial. * Tips experiencia de Servicio * Herramiento DELTA * Matriz de tiificación	
3.5 Aplicar una encuesta virtual de evaluación de los espacios de diálogo de la Audiencia Pública.	1	Como complemento a la encuesta presencial realizada en la Audiencia Pública el 14 de junio, se realizó una encuesta virtual divulgada por redes sociales y en la Página Web de PS del 14 al 17 de junio de 2019	100
3.6 Realizar encuestas durante la audiencia pública de rendición de cuentas	1	Se realizó una encuesta presencial en la Audiencia Pública el 14 de junio, cuyo resultado fue incluido en el informe de evaluación de la Audiencia Pública	100
3.7 Analizar los resultados obtenidos de la implementación de la Estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas	1 documento	Se realizó una revisión del cumplimiento de las actividades de gestión correspondientes a la Politica de Participación Ciudadana y que son responsabilidad de ejecución del GIT dentro de la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, identificando un cumplimiento del 100% tanto de las actividades planificadas como de los resultados esperados. Igualmente, como parte integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se realizó el análisis de resultados de la Estrategia de Rendición de Cuentas implementada durante 2019. Este informe se encuentra publicado en la página Web de la Entidad	100

3.8 Realizar un informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad	1	Se realizó el Informe de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación Vigencia 2018, el cual se encuentra en la WEB.	100
---	---	--	-----

Por otra parte, se adelantaron encuestas de percepción y evaluación de los espacios de diálogo y de los canales de atención que permitieron la retroalimentación de los diferentes ejercicios.

Así mismo, la Oficina de Control Interno realizó el informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

El Elemento de Responsabilidad tuvo un cumplimiento en su implementación del 100%.